



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

ACTA NÚMERO: AGCP/06/13

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA ASAMBLEA
GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO
EN COMISIÓN PERMANENTE**

En la sala de juntas del COPLADEM ubicado en la calle Vicente Guerrero número 102, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 17 de diciembre de 2013, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de la Asamblea General del COPLADEM, para llevar a cabo la sexta sesión ordinaria 2013 en términos del artículo 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

Expuesto lo anterior se procedió con el inicio formal de la sesión, haciendo uso de la palabra, el Maestro Julio Castellón Guillermo, Director General del COPLADEM y Secretario Técnico de la Asamblea, declaró formalmente iniciados los trabajos de la sesión, al mismo tiempo comentó que la carpeta de los asuntos a tratar en esta sesión, se envió en medio magnético, con lo cual se genera un ahorro importante en papelería y se reduce significativamente el tiempo de integración de dichas carpetas.

En congruencia con el punto número uno del Orden del Día, se informó que de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido en los artículos 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y 40 fracción I, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, existe Quórum Legal para la celebración de la sexta sesión ordinaria 2013, de la Asamblea General del COPLADEM.

Al no existir inconveniente al respecto, se procedió a la lectura y aprobación del orden del día siendo el siguiente:

Registro de asistencia.

1. Declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la V Sesión Ordinaria 2013 de la Asamblea General del COPLADEM.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Asuntos en cartera:
 - a) Informe de actividades de la Dirección General del COPLADEM, correspondiente al sexto bimestre del ejercicio 2013.
 - b) Informe de los estados financieros correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 2013.
 - c) Informe de los traspasos presupuestales correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 2013.
 - d) Autorización para llevar a cabo la renovación para el ejercicio 2014 de 12 contratos de personal por tiempo determinado.
 - e) Autorización para llevar a cabo traspasos presupuestales internos y externos durante el ejercicio fiscal 2014.
 - f) Autorización para llevar a cabo ampliaciones presupuestales líquidas y no líquidas durante el ejercicio fiscal 2014.
 - g) Calendario de sesiones ordinarias de la Asamblea General en Comisión Permanente para el ejercicio 2014.
6. Asuntos generales.
7. Término de la sesión.

Una vez leído el orden del día, se sometió a consideración de los asambleístas, la aprobación del mismo, solicitando que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad.



Para dar cumplimiento al punto número tres del orden del día, relativo al **acta de la quinta sesión ordinaria 2013** de este organismo, se informa que se encuentra validada en su totalidad, por lo que se solicitó obviar su lectura, puntualizando que dicho documento se encuentra disponible para su consulta en la página electrónica del COPLADEM.

En cumplimiento del orden del día en el **punto cuatro "seguimiento de acuerdos"**, se informó a los integrantes del órgano de gobierno que en la carpeta se encuentran referidos los acuerdos en proceso los cuales atendiendo a su origen y naturaleza serán reportados según corresponda.

Continuando con el **punto cinco inciso a)** del orden del día, relativo al **"informe de actividades de la Dirección General del COPLADEM correspondiente al sexto bimestre del ejercicio 2013"**, se informó a los presentes lo siguiente:

DIRECCIÓN GENERAL DEL COPLADEM

Sexto informe de actividades del COPLADEM correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2013.

1) Foros de capacitación a los 125 ayuntamientos en materia de alineación y seguimiento del plan municipal de desarrollo.

En nuestra entidad, las administraciones estatal y municipales diseñan y publican sus planes de desarrollo, previo al inicio del sexenio federal correspondiente, por ello se debe de cumplir por ley, con las actividades de alineación de los planes, una vez que el ejecutivo federal presenta su documento rector de planeación democrática.

Aunado a los ejercicios de alineación, en el estado de México, la normatividad señala que los ayuntamientos deberán remitir informes del avance en el cumplimiento de los planes de desarrollo municipales.

Por ello, durante el último bimestre del presente año, servidores públicos del COPLADEM diseñaron y organizaron una serie de foros regionales, para los 125 ayuntamientos, y en los cuales se proporcionó la información, herramientas y formatos correspondientes para realizar ambas tareas.

A continuación se describen las actividades y cobertura de los foros en mención:

Sede del Foro	Ayuntamientos	
	Convocados	Asistentes
Temascaltepec	28	20
Texcoco	32	22
Cuautitlán Izcalli	27	22
Toluca	38	31
Total	125	95

Ayuntamientos capacitados de forma presencial en los foros: 95

Ayuntamientos que recibieron posteriormente la información del foro mediante oficio, a través de los gabinetes regionales: 30

TOTAL DE AYUNTAMIENTOS ATENDIDOS: 125

TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES ATENDIDOS (EN LOS FOROS): 266

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

